

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORAL DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEEM-JDC-238/2021

PROMOVENTE: MARÍA SONIA SILVA TORRES

AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO NACIONAL DE MORENA, COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL, COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES, COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA TODOS DEL PARTIDO
POLITICO MORENA.

CERTIFICACIÓN DE RETIRO DE CEDULA.

En la Ciudad de México, siendo **las diecinueve horas con cincuenta minutos del día trece de mayo del año en curso**, el suscrito **Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco**, en mi carácter de Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional y representante de la Comisión Nacional de Elecciones, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se designa representante legal de la Comisión Nacional de Elecciones ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales emitido el nueve de marzo de dos mil veintiuno, y la certificación hecha por el Notario Público Jean Paul Huber Olea y Contró, del testimonio contenido en el libro uno, de la escritura pública número doscientos treinta y uno, en la Ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila de Zaragoza, el veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, del poder que me otorga Mario Martin Delgado Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 inciso b) de la Ley de Justicia en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo; se hace constar que se retiran de los Estrados de este Órgano, la cédula que contiene el aviso de presentación del juicio para la protección de los derechos político electorales, promovido por la C. María Sonia Silva Torres, a fin de controvertir diversos actos relacionados con el procedimiento de selección interna para Diputados Locales por el Principio de Representación Proporcional en el Estado de Michoacán, misma que se atribuyen a diversas autoridades del ente político en cita, así como la nulidad, retiro o cancelación del candidato registrado ante el Instituto Electoral de Michoacán; haciendo del conocimiento que a LA FECHA DE RETIRO **NO COMPARECIÓ NINGUNA PERSONA EN SU CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO**, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. **DOY FE.**



LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LECCIONES